



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanen de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, Profesor D. Eugenio Vilanova Gisbert, por el que me propone el nombramiento, como Subdirector del citado Instituto, del Profesor D. Enrique Roche Collado, a resultas de la decisión adoptada por el Claustro del Instituto, reunido en sesión de 12 de julio de 2010;

RESUELVO

PRIMERO: Nombrar, como Subdirector del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, al Profesor D. Enrique Roche Collado, con efectos del día de su toma de posesión.

SEGUNDO: Cesar, como Subdirector del Instituto de Bioingeniería de la Universidad Miguel Hernández de Elche, al Profesor D. Eduardo Fernández Jover, con efectos del día anterior al de la toma de posesión del nuevo Subdirector.

EL RECTOR

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

- Interesados
- Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE